



Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

-025

Guatemala, 12 de enero de 2026
Of. SDF-020-2026/JAGM/mts

Doctora
Vilma Fernández Hernández
Viceministra Administrativo y Financiero
Ministerio de Desarrollo Social.



Respetable Viceministra:

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 183, 241 y 238 de la Constitución Política de la Republica de Guatemala; artículos 4, 17 Ter, 36 y 42 del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículos 20, 38, literal e), sub literal (i) y 45 de su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 540-2013; artículos 7 y 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública; artículos 17 y 21 del Decreto 31-2022 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y; artículo 11 del Decreto 36-2024 del Congreso de la República que contiene la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025

El Fondo de Desarrollo Social -FODES- presenta el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas de la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2025 del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Adjunto a la presente:

- Informe de La Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por estructura presupuestaria del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por grupo de gasto del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Unidad Ejecutora Programa del año 2025.
- Reporte RPT00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) por Fuente del año 2025.
- Reporte R00800725.rpt Cur de Modificaciones Presupuestarias Aprobadas del año 2025.

Todos los reportes fueron generados del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-

Sin más que agregar, nos suscribimos de usted,

Sin otro particular.

Jhonatan Alexander García Mayen
Subdirector Financiero a.i.
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



Yo. Sr. Arq. Rubén Danilo Sánchez Fernández
Director
Fondo de Desarrollo Social
- FODES -



| | |
|---------|---------------------------------|
| Elaboró | Lic. Marjón Tulio Salazar |
| Revisó | Jhonatan Alexander García Mayen |

c.c. archivo



MR. 11, 20, 21
Mto-2024